



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 JUN. 2008

RES. H. N° 752-08

EXPTE.N° 4683/04.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que la alumna Blanca Liliana Saravia, LU.N° 790.426, tramita la aprobación de su trabajo de Tesis de la Licenciatura en Psicopedagogía; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1523/04 se aprueba el tema y se designa al Lic. Francisco Ricardo Villalobos, Director de Tesis;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en Res. 1655/03 - Reglamento de Tesis-;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Psicopedagogía, eleva los nombres de los docentes que constituirán el Tribunal de Tesis que tendrá a su cargo el estudio y posterior calificación de la Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior calificación de la Tesis de Licenciatura en Psicopedagogía, "**LA INTERVENCION DEL PSICOPEDAGOGO ANTE LOS FACTORES DE RIESGO EN LOS APRENDIZAJE DE NIÑOS INSTITUCIONALIZADOS**", de la alumna Blanca Liliana Saravia, LU.N° 790.426:

Titulares: PROF. SUSANA BEATRIZ GARECA - PRESIDENTE
LIC. SONIA WISNIVESKY
LIC. FRANCISCO VILLALOBOS

Suplentes: FERNANDEZ, SUSANA
TOLABA, MONICA

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Psicopedagogía y Departamento Alumnos.

142-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.